

**INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL PERÚ –EITI
PERÚ**

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA EITI PERÚ

FECHA DE LA REUNIÓN: 07 de junio del 2011

LUGAR DE LA REUNION: Sala de reuniones N° 1 de asesores del Ministerio de Energía y Minas

PARTICIPANTES:

Por el **Ministerio de Energía y Minas:**

- Sr. José Luis Carbajal, Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo
- Srta. Carla Zavala Castro (Oficina General de Gestión Social)

Por el **Ministerio de Economía y Finanzas**

- Sr. Hugo Oropeza
- Srta. Carmen Astor

Por las **universidades:**

- Sr. Carlos Wendorff (Pontificia Universidad Católica del Perú)
- Sra. Cynthia Sanborn (Universidad del Pacífico)

Por las **organizaciones de la sociedad civil:**

- Sr. Jaime Consiglieri (CooperAcción)
- Sr. Víctor Gamonal (CooperAcción)
- Sr. Epifanio Baca (Propuesta Ciudadana)

Por las **empresas:**

- Sr. Pablo De La Flor (Antamina)
- Sr. Carlos Aranda (Southern Perú)
- Sr. Jorge Luis Mercado (Repsol)

Por las **Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía**

- Sra. Carmen Mendoza

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Evaluación y Aprobación de los Términos de Referencia del Estudio de Conciliación Nacional 2008 -2010.

ACUERDOS:

1. **Términos de Referencia Estudio del Segundo Estudio de Conciliación Nacional 2008 -2010**

En la presente reunión, la Comisión Multisectorial de la EITI, aprobó los Términos de Referencia del segundo Estudio de Conciliación Nacional, haciendo las siguientes precisiones referidas a los temas que a continuación señalamos:

- **Información desagregada de las empresas**

Sobre este tema la Comisión Multisectorial de la EITI Perú, se comprometió en realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para poder lograr una mayor participación de las empresas del sector minero energético que se encuentran adheridas y de las que se piensan adherir a la EITI, a participar de la misma compartiendo su información de manera desagregada.

Para ello, la Comisión Multisectorial de la EITI acordó formar equipos conformados por un representante de cada sector, quienes se encargarán de contactar a los representantes de las empresas, que se encuentran adheridas a la iniciativa, brindando su información de manera agregada, a fin de explicarles la importancia de su participación de manera desagregada.

Es así que la Comisión Multisectorial busca comprometer a las empresas a que participen de manera desagregada de este segundo Estudio de Conciliación Nacional de la EITI, en la que se busca una mejor participación, compromiso y transparencia de la información.

Los miembros de la Comisión también acordaron que esto sería una medida de transición, y que lo deseable es que toda la información proporcionada por las empresas participantes sea difundida de manera completa y desagregada.

- **Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo**

En relación a este punto la Comisión Multisectorial de la EITI Perú, acordó respetar lo expresado en los Términos de Referencia, en los que se indica que la información referida al PMSP se incluirá como anexo al segundo Estudio de Conciliación Nacional (2008 – 2010).

Asimismo, el contenido y las características de la información que se anexará al segundo Estudio de Conciliación Nacional deberá ser detallado en una próxima reunión por la Comisión Multisectorial de la EITI Perú.

AS

AS

Wanda

Paul

Consuelo

J.